



MONTO TOTAL
5'805,
630,
3'470,
300,
5,
300,
320,
30,
370,
380,
7'990,
1'340,
540,
1'480,
910,
600,
2'380,
740,
3'795,

Resolución Jefatural No. 0033 -84-AGN-J

Lima, 27. FEB 1984

CONSIDERANDO :

Que, por Ley N° 23740 se promulga el Presupuesto del Sector Público para el año 1984;

Que, en cumplimiento a lo establecido en el dispositivo en mención se aprueba por Resolución Jefatural N° 001-84-AGN-J el Presupuesto del Archivo General de la Nación para el año 1984 a nivel de Unidad Presupuestaria, Asignaciones Genéricas y Específicas, y por Fuente de Financiamiento;

Que, a fin de establecer un adecuado control del gasto, que guarde relación con el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, es conveniente desagregar el indicado Presupuesto por Sub-Programas, Asignación Genérica y Específica (02.00 y 03.00) y por Fuente de Financiamiento;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación e Investigación y con las visaciones de la Dirección Técnica y Oficina de Administración;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 120 Artículo 6°; Decreto Supremo N° 007-82-JUS, Artículo 11° y 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- APROBAR el Presupuesto Analítico de Gastos en las Asignaciones Genéricas (02.00 y 03.00) para el Ejercicio Fiscal de 1984 del Sub-Programa 06 Archivo Departamental de Arequipa por un monto total de \$ 9'800,000.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES ORO) - conforme el detalle siguiente :

PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS EN LAS ASIGNACIONES GENERICAS
02 BIENES Y 03 SERVICIOS

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	06 JUSTICIA
PLIBGO	:	11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
PROGRAMA	:	101 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
SUB-PROGRAMA	:	06 ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA
JEFATURA	:	
RESPONSABLE	:	DIRECCION DEL ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA



AGN/VA
CIB/VA

CODIGO AG. AE	DENOMINACION	PRESUPUESTO 1984		MONTO TOTAL
		TRANSF. DEL GOB. CENTR.	INGRESOS PROPIOS	
02	BIENES	1'600,	3'900,	5'500,
03	Vestuario	150,	200,	350,
06	Materiales de Escritorio	250,	1'200,	1'450,
08	Materiales Médicos y Medicinas	50,	50,	100,
10	Materiales de Construcción	150,	350,	500,
11	Materiales Eléctricos	50,	100,	150,
12	Materiales Sanitarios	100,	-	100,
14	Materiales de Impresión	100,	100,	200,
15	Materiales Fotográficos y Fonotécnicos	400,	1'200,	1'600,
18	Materiales de Limpieza	200,	500,	700,
19	Impresos y Suscripciones	100,	100,	200,
20	Combustibles, Carburantes y Lubricantes	-	50,	50,
26	Otros	50,	50,	100,
03	SERVICIOS	1'300,	3'000,	4'300,
01	Pasajes, Viáticos y Asignaciones (C.de S.)	220,	530,	750,
03	Movilidad Local	50,	50,	100,
06	Seguros No Personales	80,	-	80,
09	Embalaje, Flete y Almacenaje	100,	300,	400,
10	Instalación y Acondicionamiento	150,	150,	300,
11	Mantenimiento y Reparación	100,	500,	600,
12	Tasas de Servicios Públicos	50,	70,	120,
13	Tarifas de Servicios Públicos	200,	600,	800,
16	Publicaciones	100,	350,	450,
17	Impresiones	100,	100,	200,
19	Encuadernación	100,	300,	400,
26	Otros	50,	50,	100,
TOTAL GENERAL :		2'900,	6'900,	9'800,

RESUMEN

02.00 BIENES	1'600,	3'900,
03.00 SERVICIOS	1'300,	3'000,
TOTAL :	2'900,	6'900,

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

ALBERTO ROSAS SILES
 Director Técnico
 encargado de la Jefatura del
 Archivo General de la Nación

AGN/OPI.
 CBO/ndv.

